



NIT. 811.009.304-7

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

La Cooperativa es una persona jurídica de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro, multiactiva de responsabilidad limitada, con fines de interés social, de número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida.

Fue constituida por acta No. 1 de 07 de Marzo de 1997 está sometida a la vigilancia de la Superintendencia de Economía Solidaria. Con domicilio principal en el municipio de Andes, Departamento de Antioquia.

La Cooperativa de Expendedores de Carnes de Andes cuenta en su área administrativa con 3 empleados, el gerente, secretaria y auxiliar y operativa con 10 empleados y 42 asociados relacionados con el sector de expendedores de carnes.

Su objeto principal es colaborar en la satisfacción de las necesidades del asociado, mejorar permanentemente las condiciones sociales, económicas y culturales, fomentar el desarrollo de las actividades productivas de los mismos, impulsar la ayuda mutua entre los asociados y en general contribuir con el fortalecimiento de la solidaridad y de la economía social.

Para el logro de sus objetivos la Cooperativa podrá realizar las siguientes actividades:

Compraventa de Productos Cárnicos.

Especialización en el manejo y manipulación de productos cárnicos.

Propender por unificar el gremio en la zona suroeste con el transporte de carne en canal y regulación de precios.

Establecer Locales en los cuales se presten servicios con existencia física del ramo y variedad de necesidades sentidas.

Comercialización de ganado mayor y menor, subproductos, insumos, productos agrícolas y cárnicos en general.

Establecer préstamos a sus asociados.

Procesar Subproductos.

Administrar el Beneficiadero de Carnes.

Prestar servicios de Acarreo, trámites y asesoría en productos cárnicos.

PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se preparan de acuerdo con el Decreto 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo reformen, el cual está de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF para las PYMES, dado que la Organización pertenece al Grupo 2. De acuerdo con esta norma, la Organización debe presentar estados comparativos de situación financiera, resultados integral y flujos de efectivo. Estos estados Financieros se presenta en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Cooperativa.

2. Declaración y Cumplimiento con las NIIF para las Pymes

Los estados financieros de LA COOPERATIVA DE EXPENDEDORES DE CARNES "COOPEXCA" , correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 han sido Preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IBAS por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 2420 de 2015. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional para la empresa.

La empresa cumplió y cumple el cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros la COOPERATIVA DE EXPENDEDORES DE CARNES, aplica los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, prescritos mediante decreto 2649/93 y que son de obligatorio cumplimiento en las cooperativas. También se atienden las normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Se realiza el estudio e implementación a las normas Internacionales de Contabilidad.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Cooperativa:

CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los activos y pasivos se clasifican y registran según lo estipula el plan único de cuentas para las entidades del sector solidario.

En la elaboración de los estados financieros, se entiende como activos y pasivos corrientes aquellas sumas que serán realizables por la Cooperativa, en un plazo no mayor a un año.

INVERSIONES PERMANENTES

Son títulos de renta fija o variable que adquiere la Cooperativa con carácter permanente, con la intención de mantenerlas en su portafolio más de un año.

Se contabilizan al costo y anualmente se actualiza mediante certificado expedido por la empresa que emitió el título en el cual consta el valor intrínseco

INVENTARIOS

Los inventarios de café se contabiliza al costo, el sistema utilizado es permanente y su valoración se hace según el precio de venta en el mercado.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se denomina propiedad planta y equipo a todo recurso tangible adquirido, construido o en proceso de construcción empleado por la Cooperativa para el giro ordinario de sus actividades o para la prestación de servicios a terceros

Contabilizadas bajo el método del costo, los pagos por concepto de mejoras que tienen por objeto aumentar la eficiencia e incrementar la vida útil de los activos fijos, se registran como un mayor valor del bien.

Los pagos por mantenimiento y reparaciones se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que se produce.

Las ventas y retiros de estos bienes se descargan al costo neto y la diferencia entre el precio de venta y el costo neto se lleva a los resultados no operacionales.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utiliza el método de línea recta y las siguientes vidas útiles y tasas anuales-

Cuenta	Vida Útil
Edificaciones	De 20 a 50 años
Maquinaria y Equipo	De 5 a 10 años.
Vehículos	Máximo 5 años
Muebles y Enseres	De 3 a 5 años
Equipo de cómputo y comunicación	De 1 a 3 años

CUENTAS POR COBRAR

Representan obligaciones a favor de la Cooperativa, originadas por venta de bienes, la prestación de servicios o compromisos de los asociados y terceros. Clasificadas por vencimiento según lo exigido por la normatividad cooperativa.

CUENTAS POR PAGAR

Representan obligaciones a cargo de la Cooperativa, originadas en bienes o servicios recibidos.

AUXILIOS Y DONACIONES

Siguiendo las disposiciones de la Superintendencia de Economía Solidaria, los bienes o valores recibidos por la Cooperativa en calidad de donación o auxilio con destino al incremento patrimonial, se contabilizan como un mayor valor del patrimonio

BENEFICIO DE EMPLEADOS

Representa el valor de los pasivos a cargo de la Cooperativa y a favor de los empleados, originadas en virtud de normas legales y ajustadas al cierre del ejercicio mediante consolidación con base a la normatividad laboral colombiana.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos provenientes de ventas se reconocen cuando se da la operación del intercambio definitivo, los provenientes de arrendamiento se reconocen en el momento en que se causan y los provenientes de servicios cuando se prestan. Los costos y gastos se registran con base en causación

NEGOCIO EN MARCHA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto 1378 del 28 de octubre del 2021, la Compañía realizó el análisis de los indicadores de referencia para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia, concluyendo que al cierre del año 2023 no existen indicios de incumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha.